

POLÍTICA

Reforma laboral bajo debate en una sesión clave

El Senado sesionará desde las 11 para tratar esa iniciativa y la nueva Ley Penal Juvenil, que baja la edad de imputabilidad de 16 a 14 años. El oficialismo buscará cerrar el período extraordinario con una doble victoria legislativa

antes del mensaje Milei ante la Asamblea Legislativa. Ayer la Cámara Alta ratificó el acuerdo Mercosur-Unión Europea por una amplia mayoría y dio media sanción a la reforma de la Ley de Glaciares. [Página 3](#)



■ Pura emoción para el técnico más ganador de la historia del club de Núñez que se despidió con un triunfo.

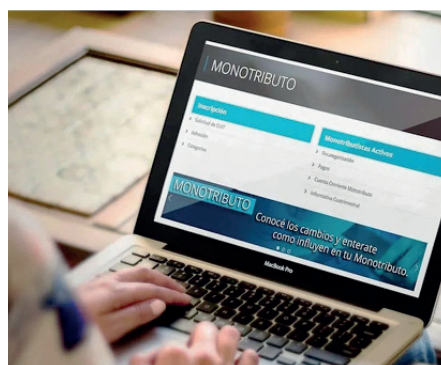
River volvió a sonreír en la última noche de Gallardo

El Millonario derrotó 3 a 1 a Banfield en el Monumental y despidió al Muñeco con una actuación convincente en la séptima fecha del Torneo Apertura 2026. Con goles de Martínez Quarta, Driussi y Freitas, el equipo de Núñez fue superior, dejó atrás una racha de cuatro partidos sin triunfos y se acomodó en el quinto puesto de la Zona B. El empate parcial de Méndez no alteró el dominio del "Millonario". [Página 7](#)

Monotributo: a quiénes alcanza la recategorización

Crecieron las dudas tras denuncias sobre cambios compulsivos. ARCA negó usar transferencias personales y aclaró que solo analiza cobros comerciales no facturados. El trámi-

te es online y el contribuyente puede apelar dentro de los 15 días hábiles mediante Presentaciones Digitales, con documentación que respalde su situación. [Página 2](#)



ECONOMÍA

El dólar minorista se fue a \$ 1.430, fin de la pax cambiaria

INFORMACIÓN GENERAL



El gendarme Gallo habló con su esposa después de 445 días

Le dijo que "sigue fuerte", según confirmó ella en redes sociales. El llamado telefónico desde el penal El Rodeo I puso fin a un largo silencio y reavivó el reclamo por su liberación. [Página 4](#)

POLÍTICA



Milei volvió a cargar contra empresarios

DEPORTES

Histórico: Lanús campeón de la Recopa Sudamericana



PROVINCIA

ARCA y las billeteras virtuales

Judiciales van a la huelga el lunes

Los trabajadores estatales enrolados en la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) pararán el próximo lunes, “sin presencialidad y sin teletrabajo”, según decidió el gremio a partir del reclamo de “una propuesta salarial superadora” que permita “equiparar los salarios a la inflación de 2026 y recuperar la pérdida registrada durante 2025”. La propuesta del paro se aprobó el lunes, tras el rechazo de la oferta salarial del Gobierno provincial, y solo quedaba definir la fecha, que está en línea con la que también definieron los docentes.

En un comunicado, la AJB señaló que “en base a los mandatos definidos por las asambleas departamentales realizadas el lunes 23, la Comisión Directiva Provincial de la AJB resolvió convocar a un PARO total de actividades el lunes 2 de marzo sin presencialidad y sin teletrabajo en los 20 departamentos judiciales de la provincia de Buenos Aires”.

Se destacó que “las y los judiciales bonaerenses estamos atravesando, producto de la profunda crisis económica que se vive en el país, un momento de extrema complejidad, con una pérdida muy fuerte del poder adquisitivo de los salarios. En ese marco, la medida se adopta en reclamo de una propuesta salarial superadora que permita equiparar los salarios a la inflación de 2026 y recuperar la pérdida registrada durante 2025”.

La oferta de Provincia consistió en un 3% de incremento para febrero, calculado sobre los salarios de enero de 2026. - **DIB** -

DOCENTES

El gobierno de Javier Milei convocó ayer a la Paritaria Nacional Docente para el lunes, el mismo día que la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) realizará un paro que complicará el inicio de las clases en varias jurisdicciones, entre Buenos Aires. La convocatoria fue anunciada por el Ministerio de Capital Humano, que se apoya en una medida cautelar que suspendió el decreto presidencial que excluía al Estado de la negociación salarial docente. - **DIB** -

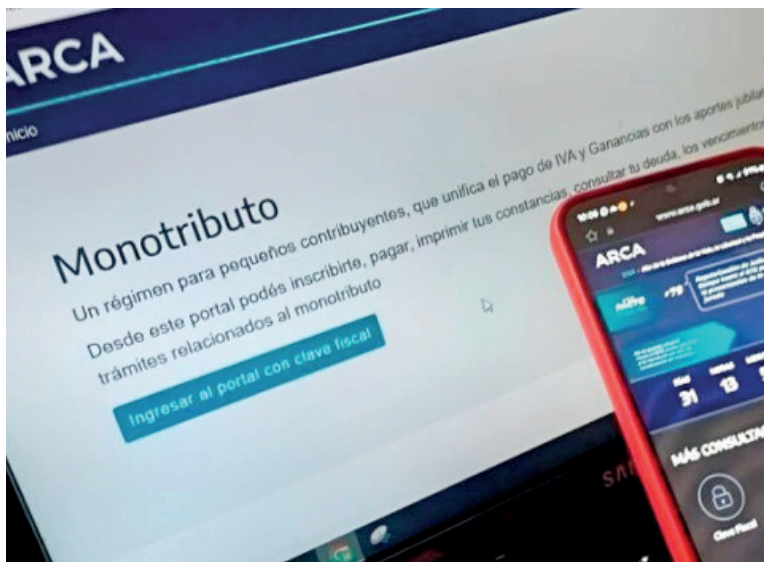
Monotributo: cruces y desmentidas por los alcances de la recategorización

Actualizar la categoría es una obligación semestral que deben cumplir los contribuyentes. Se realiza en febrero y agosto.

Febrero, mes de recategorización para los monotributistas y denuncias de aviso de cambios de categoría compulsivos por parte de ARCA. Pero la Oficina de Respuesta Oficial del Gobierno tildó de “falso” un artículo de Página 12 titulado “Recategorización ilegal a monotributistas”, y que lleva por bajada el siguiente texto: “ARCA aplica una suba arbitraria de la cuota que perjudicaría a 4 millones de contribuyentes”.

En la respuesta del Gobierno a través de la red social X, dice el posteo, “en estos días circularon versiones que indican que ARCA estaría usando transferencias personales o movimientos familiares de billeteras virtuales para recategorizar monotributistas de manera ‘ilegal’. Esto es categóricamente FALSO”. Y sigue el texto, la desmentida oficial.

Lo cierto es que la recategorización del Monotributo es una obligación semestral que deben cumplir los contribuyentes adheridos al régimen simplificado. El trámite se realiza en febrero y agosto y consiste en evaluar si, de acuerdo con los parámetros de los últimos doce meses, corresponde mantener la categoría actual o mo-



En agenda. Febrero, mes de actualización de categorías.

dificarla. Para eso, explica ARCA, se toman en cuenta los ingresos brutos acumulados, la energía eléctrica consumida, la superficie afectada a la actividad y, en caso de corresponder, el monto de los alquileres devengados.

Pero en el texto publicado hoy por el Gobierno, se insiste en que “ARCA no utiliza transferencias personales (préstamos, regalos, propinas, dinero propio transferido entre cuentas, etc.) para recategorizar. Lo que se informa y se analiza son operaciones comerciales cobradas con tarjeta de crédito, débito o QR, tal como figura explícitamente en las notificaciones enviadas. Se miran cobros, no transferencias”.

En estos casos, dice ARCA,

cuando se “detecta que un monotributista cobró por medios electrónicos más de lo que facturó, se envía una notificación y se otorgan quince días para justificar esos ingresos. Solo si no hay justificación, puede corresponder una recategorización. Además, la información sobre transferencias solo se reporta a partir de montos muy elevados: ARCA no recibe información de transferencias por debajo de 50 millones de pesos mensuales”.

El procedimiento de recategorización, siempre de acuerdo con la agencia de recaudación, se realiza de manera online a través del portal de Monotributo con clave fiscal. Quedan exceptuados de recategorizarse quienes mantengan los mismos parámetros y aquellos contribuyentes que no hayan cumplido seis meses completos de actividad.

Pero, advierte la web, cuando el contribuyente no realiza el trámite en término o cuando el organismo detecta inconsistencias entre la categoría declarada y la información disponible -por ejemplo, movimientos bancarios o gastos superiores a los límites permitidos- la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA, ex AFIP) puede disponer una recategorización de oficio. Esta decisión se notifica en el Domicilio Fiscal Electrónico y detalla los fundamentos del cambio. - **DIB** -

MERCADOS

El dólar minorista se fue a \$ 1.430, fin de la pax cambiaria

Tras operar en mínimos por casi dos meses desde el inicio del nuevo esquema cambiario, el dólar volvió a subir ayer. En el segmento minorista, el promedio de las entidades financieras se ubicó en \$ 1.431,58 del Banco Central (BCRA), mientras que en el Banco Nación (BNA) avanzó \$ 10 y alcanzó los \$ 1.425 para la venta. El spot cerró \$ 1.408 para la venta, tras escalar \$ 10 el martes y otros \$ 18,5 el miércoles.

El dólar mayorista tocó su nivel más alto desde el 9 de febrero y ayer la brecha con el techo de la banda de flotación (\$ 1.605,40) se ubicó a un 14%. En total, se operaron en el segmento contado más de US\$ 213 millones. En tanto, los contratos de dólar futuro cerraron con mayoría de alzas de hasta 0,7%.

En una jornada marcada por la nueva licitación del Tesoro Nacional, las acciones y los bonos soberanos cerraron con pérdidas, mientras que el Riesgo País culminó la jornada por encima de los 550 puntos. El S&P Merval cayó 1,6% hasta los 2.754.419,39 puntos. Medido al tipo de cambio CCL, cerró a US\$ 1.860,94.

Con respecto a los ADRs (empresas argentinas que cotizan en Wall Street), brillaron Globant (5,25%) y Central Puerto (1,39%); a contramano estuvieron Banco Macro (-8,29%) y Supervielle (-5,54%). - **NA** -

Turismo

En lo que fue el primer mes de 2026 se registró una variación interanual negativa con respecto a la cantidad de argentinos que salieron del país del 8,5%, mientras que, de contramano, aumentó un 1,4% los turistas que ingresaron. Esto arrojó un saldo negativo de 1.272.400 visitantes internacionales contra el mismo mes de 2025. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). En términos desestacionalizados, la cantidad de turistas no residentes aumentó 18,3% con relación a diciembre. La tendencia-ciclo registró una variación de 1,9% en comparación con el mes anterior. En enero, ingresaron 1.070.800 visitantes, de los cuales 682.000 fueron turistas y 388.900 fueron excursionistas. - **NA** -

Apelación: modalidades y plazos

El monotributista tiene derecho a apelar. El primer paso es revisar la notificación recibida y verificar los motivos invocados por el organismo. Si considera que la recategorización no corresponde, puede presentar una apelación dentro de los quince días hábiles administrativos posteriores a la notificación. La presentación se realiza a través del servicio “Presentaciones Digitales”, ingresando con clave fiscal y seleccionando el trámite “Recategorización de oficio del Monotri-

buto - Apelación en término”. Allí se debe fundamentar el reclamo de manera clara y precisa, explicando por qué los parámetros considerados no reflejan la realidad de la actividad. Es clave adjuntar documentación respaldatoria. Si el plazo de quince días ya hubiera vencido, aún es posible interponer un recurso fuera de término mediante la misma plataforma, aunque en este caso la situación procesal puede resultar más compleja. - **DIB** -

En un día que arrancó con mucha tensión, el Gobierno se anotó otro triunfo

En el Senado, el oficialismo le dio media sanción anoche a la reforma de la ley de Glaciares.

El oficialismo logró anoche aprobar con media sanción la reforma de la ley de Glaciares, resultado que desató el festejo eufórico de los altos funcionarios del Gobierno que presenciaron el desenlace de la sesión desde uno de los palcos del recinto. La iniciativa se aprobó con 40 votos afirmativos, 31 rechazos y una abstención, y ahora la escena se trasladará a la Cámara de Diputados una vez que comience el período de sesiones ordinarias.

En una de las galerías del recinto celebraron con fervor la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el ministro de Interior, Diego Santilli; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo "Lule" Menem. La aprobación del proyecto era un compromiso asumido por el Gobierno con los gobernadores de provincias cordilleranas que buscaban una legislación más dinámica y menos rígida para destabar y multiplicar las inversiones en minería e hidrocarburos.

El proyecto de reforma a la ley 26.639 de Presupuestos Mínimos

para la Protección de Glaciares y del Ambiente Periglacial busca redefinir el alcance de las zonas protegidas para permitir la explotación económica en determinadas áreas periglaciares que actualmente están blindadas e inhabilitadas para actividades extractivistas e industriales.

La iniciativa oficial introduce una precisión al hablar de las "formas periglaciares", y alienta a distinguir entre aquellas que cumplen funciones de "reservas estratégicas de recursos hídricos y proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas" de aquellas que no necesariamente cumplen dicha finalidad y son aptas para la utilización económica.

Esto significa que con la nueva ley no todo el territorio periglacial quedaría a salvo de explotación económica, sino solo aquellas formaciones que tengan una función hídrica comprobable. - NA -

FERNANDO IGLESIAS

El Senado aprobó el pliego del exdiputado como candidato a embajador extraordinario y plenipotenciario ante Bélgica y la Unión Europea. La votación cosechó 38 votos afirmativos, 31 negativos y una abstención. - NA -

También la Ley Penal Juvenil

Ya sin el artículo 44, el Senado busca convertir en ley la reforma laboral

La Cámara alta debatirá hoy desde las 11. El Gobierno va por su última victoria legislativa de las extraordinarias.

El Senado debatirá hoy desde las 11 los proyectos de reforma laboral y Ley Penal Juvenil, y el oficialismo buscará obtener su última victoria legislativa del período de sesiones extraordinarias en la antesala del discurso del domingo del presidente Javier Milei ante la Asamblea Legislativa. De acuerdo con el orden de labor parlamentario, se debatirá primero la reforma laboral y luego la ley Penal Juvenil.

La reforma de la ley Penal Juvenil, aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados, reduce de 16 a 14 años la edad de punibilidad y propone para los menores desde sanciones breves hasta 15 años de cárcel en los delitos graves. El régimen especial de minoridad del oficialismo propone también un abanico de sanciones o castigos alternativos a las penas privativas de la libertad, establece que los menores no deben mezclarse con los adultos en los lugares de reclusión e incluye medidas complementarias de resocialización. Para delitos con penas menores a 3 años se descarta la prisión, mientras que para las penas de entre 3 y 10 años vinculadas con delitos que no hayan oca-



Seguidilla. El Senado sesionó ayer y vuelve a hacerlo hoy.

sionado la muerte o lesiones graves se priorizan otro tipo de sanciones con un enfoque social y educativo.

La reforma laboral, en tanto, tendrá un fuerte impacto en las relaciones del trabajo porque contempla reformas en el sistema de despidos, vacaciones, negociaciones colectivas y derecho de huelga en servicios esenciales. El Senado convocó la sesión para aprobar el único cambio introducido por la Cámara de Diputados, donde se eliminó el artículo 44 que rebajaba los salarios para las licencias por enfermedades o accidentes fuera del ámbito laboral.

El oficialismo debió realizar un trámite expés entre la sanción en la Cámara de Diputados en la madrugada del viernes último y la emisión del dictamen del Senado

que se produjo en el mediodía de ese mismo día, lo que provocó airadas quejas opositoras.

Como sucedió cuando la reforma se aprobó en primer término, el 11 de febrero, el Gobierno ya tiene garantizado el respaldo de los gobernadores aliados de Chubut, Ignacio Torres; de Mendoza, Alfredo Cornejo; de Corrientes, Juan Pablo Valdés; de San Juan, Marcelo Orrego; de Neuquén, Rolando Figueroa; de Misiones, Hugo Passalacqua, y de los peronistas de Tucumán, Osvaldo Jaldo, y de Salta, Gustavo Sáenz.

Pero la sanción de la ley no fue sencilla y requirió que la Mesa Política del Gobierno, que encabeza la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, encarara negociaciones con gobernadores y legisladores de bloques dialoguistas a lo largo de casi dos meses. Con esos consensos enhebrados, el oficialismo logró aprobar el 11 de febrero el proyecto en el Senado y el jueves 19 en Diputados, aunque con la modificación del artículo 44. - NA -

EL PARTIDO EN LA PROVINCIA

UCR: inminente presentación para adelantar la interna

En un clima de reuniones y contactos generalizados, la dirigencia del radicalismo bonaerense avanzó en las conversaciones sobre el futuro del partido, y en ese marco sería inminente la presentación de un pedido para avanzar con el adelantamiento de las elecciones internas, uno de los puntos de la agenda de normalización de la vida interna.

Como vienen informando la agencia DIB, tres sectores internos (el nucleado en torno del senador Maximiliano Abad, el de Gustavo Posse y los representantes bonaerenses de Evolución, cuyo emergente es el gobernador Maximiliano Pullaro) están de acuerdo en la necesidad de adelantar los comicios. Y en ese

marco, definían la posibilidad de avanzar con la presentación para disponer esa medida.

La línea que responde a Miguel Fernández, actual titular del Comité de Contingencia, participa de las charlas, pero en su caso prioriza las conversaciones sobre la unidad partidaria y pone, como un punto subordinado a ese, los cambios en el cronograma electoral.

Según supo este medio, las opciones de adelantamiento consisten en realizar la elección -u oficializar una lista de unidad- el 31 de mayo o, a más tardar, el 7 de junio. Unos señalan que el plazo legal para convocar a una elección en esa fecha se agota en las próximas horas, pero otros argumentan que aún quedan unos días. - DIB -

Protesta y represión en la previa

Horas antes de que comenzara el debate en el recinto de la Cámara baja se produjeron incidentes en las afueras del Congreso, que terminó con una docena de activistas de Greenpeace detenidos tras saltar las rejas del Palacio con la intención de alterar el desarrollo de la sesión. Pero el episodio más repudiable ocurrió cuando un camarógrafo de A24 fue reprimido por las fuerzas de seguridad cuando intentaba registrar los ataques con gas pimienta de la policía. - NA -



La protesta de Greenpeace que derivó en la represión.

Mercosur-UE: aprobado y promulgado

El presidente Javier Milei promulgó ayer el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea, apenas horas después de la sanción de esa norma en el Senado. Así lo destacó el Canciller, Pablo Quirno, vía X. También subrayó que "la promulgación permite a la Comisión Europea aprobar la aplicación provisoria del Acuerdo Mercosur-Unión Europea". Ahora el Gobierno comunicará

formalmente a los depositarios del pacto -el gobierno de Paraguay (que ejerce la presidencia pro tempore) y la Secretaría General del Consejo Europeo en Bruselas- que Argentina ya cumplió con todos los procedimientos legales internos para la aplicación del tratado. Previamente, el Senado convirtió en ley el proyecto por 69 votos afirmativos y 3 negativos. El consenso fue casi total. - NA -

JAVIER MILEI

"Sistema corrupto"

A través de sus redes sociales, el presidente Javier Milei volvió a criticar duramente ayer a los empresarios Paolo Rocca, Javier Madanes Quintanilla y Roberto Méndez, acusándolos de formar parte de "un sistema corrupto que hundió a los argentinos de bien".

Con un posteo en su cuenta de la red social X, Milei mencionó irónicamente a "Don Chatarrín" por Paolo Rocca, de Techint; "Don Gomitita Aluminica", por Javier Madanes Quintanilla, de FATE y Aluar; y "Señor Lengua Floja", por Roberto Méndez, de Neumen. - DIB -

BUENAS NOTICIAS

Detenido en Venezuela

La mamá de Bastián afirmó que "su cabeza se recupera"



Bastián, el nene accidentado en Pinamar.

La familia de Bastián, el menor que sufrió un accidente en Pinamar, volvió a compartir una señal alentadora sobre su estado de salud. A través de una imagen difundida en redes sociales, su mamá, desde la clínica de San Justo, en el partido de La Matanza, pidió continuar con la cadena de oración y aseguró que el niño muestra signos de mejoría.

"Su cabeza se recupera, su cerebro comienza a funcionar, sus ventrículos vuelven a su tamaño normal, desaparecen los coágulos de sangre, su líquido cefalorraquídeo se reabsorbe de manera natural", expresó la mujer desde sus redes sociales.

El posteo llegó días después de que se conociera que Bastián había sido sometido a una nueva intervención quirúrgica, la novena desde el accidente, y que la operación había resultado favorable.

En el mismo mensaje, su mamá escribió: "Dios, por favor te pido que cuides de Basti, que hagas sentirle tu presencia, que él no está solo, que lo estás vos. En ti confiamos, Señor". - **DIB** -

La esposa de Nahuel Gallo confirmó que habló con el gendarme tras 445 días

María Alexandra Gómez estaba dando una entrevista radial cuando recibió la llamada del gendarme, que se halla en una huelga de hambre.

María Alexandra Gómez aseguró ayer que le "volvió el alma al cuerpo" tras recibir una llamada de su esposo, Nahuel Gallo, quien se encuentra detenido en Venezuela, después de más de un año y medio.

"Después de 445 días me volvió el alma al cuerpo. Nahuel me llamó, Nahuel llamó para decirme que seguía fuerte. Que nos necesitaba fuertes", expresó Gómez en un mensaje que difundió por la red social X.

Asimismo, añadió: "Lo queremos LIBRE, necesita estar con su familia. #LibertadParaNahuelYA".

En medio de una nota

La comunicación se estableció cuando Gómez estaba en medio de una entrevista radial en Buenos Aires y la llamada se escuchó al aire.

"Ay, necesito contestar, necesito contestar", dijo la mujer al ver la pantalla de su celular que empezó a sonar en momentos en que el conductor del programa destacaba el deseo de que el argentino sea liberado. "Todos los días tenemos una declaración de la radio, que no vamos a descansar, que vamos a perseguir a las autoridades para



Esperanza. Nahuel Gallo, su esposa y su hijo, en una foto que María Alexandra publicó en X.

que Nahuel vuelva lo más pronto posible", dijo.

En ese instante, Alexandra se sacó los auriculares y se levantó de la mesa de Radio Del Plata, en el barrio porteño de San Nicolás. Ante la reacción, el periodista manifestó su sorpresa y solo atinó a decir: "No puedo creer lo que está pasando".

Pasados unos diez minutos, en medio de una fuerte expectativa generada en ese lapso, la pareja de Gallo volvió al estudio y confirmó la novedad. "Era lo que estábamos esperando, Nahuel me llamó, le permitieron una llamada después de 445 días aislado e incomunicado", contó con emoción en la voz.

"Él está muy esperanzado, está lleno de mucha ilusión", describió y

agregó que le pidió hablar con su hijo, Víctor, de 3 años, pero no fue posible porque el nene estaba en el jardín. "Preguntó por su mamá, preguntó por su abuelo", agregó.

En huelga de hambre

El gendarme argentino estaba cumpliendo una huelga de hambre, en reclamo de su liberación, según revelaron desde el interior de la cárcel El Rodeo 1, en Caracas, donde está alojado desde finales de 2024, en condición de secuestrado, sin asistencia legal ni consular.

Así lo había confirmado el miércoles Elisa Trotta, ex embajadora del Gobierno interino de Venezuela que encabezó Juan Guaidó. - **NA/DIB** -

Breves

Adelantan la Triple Viral

El Ministerio de Salud adelantó la segunda dosis de la vacuna Triple Viral, contra sarampión, rubéola y parotiditis, del ingreso escolar a entre los 15 y 18 meses de vida, según se publicó ayer en el Boletín Oficial.

El esquema actualizado establece la aplicación de una primera dosis a los 12 meses y una segunda entre los 15 y 18 meses para todas las personas habitantes del territorio nacional. - **NA** -

Declaró expareja de Cristian Graf

Daniela Barreiro declaró en carácter de exesposa de Cristian Graf. Es en el caso que investiga el crimen de Diego Fernández Lima, el adolescente que desapareció en 1984 y cuyos huesos se hallaron 40 años después en el patio de la casa de Graf, un excompañero de escuela. La madre de los tres hijos mayores de Graf efectuó la exposición testimonial frente al fiscal Martín Lopez Parrando. - **NA** -

Chocó un micro: 12 heridos

Al menos 12 pasajeros resultaron heridos por el choque de un colectivo de la línea 31 en el barrio porteño de San Cristóbal. Se trata de tres mujeres, dos hombres y otras siete personas, quienes presentaron lesiones de consideración. - **NA** -

Murió a los 61 años Luis Iribarren, el "Carnicero de San Andrés de Giles"

Había sido condenado a reclusión perpetua por matar a sus padres, sus hermanos y una tía. Falleció en Florencio Varela por una neumonía.

Falleció Luis Fernando Iribarren, el conocido como "Carnicero de San Andrés de Giles", que mató a toda su familia en esa ciudad bonaerense entre 1986 y 1995. Preso desde ese último año, fue condenado en 2002 a reclusión perpetua. En 2024 había vuelto a ser noticia cuando se fugó de la cárcel de Olmos y se mantuvo prófugo durante más de una semana.

Según comunicaron fuentes

oficiales a la Agencia DIB, Iribarren murió el 22 de febrero -aunque se conoció en las últimas horas- en el Hospital Mi Pueblo de Florencio Varela, donde había sido diagnosticado de neumonía. El múltiple asesino estaba alojado en la Unidad 31 de esa localidad del sur del Gran Buenos Aires. Tenía 61 años.

El 28 de agosto de 2024, Iribarren se fugó del penal de Olmos tras una salida autorizada para estudiar. Enseguida se desató una búsqueda frenética que concluyó con su captura, once días después, en Santiago del Estero.

El caso comenzó en 1986, cuando el hombre mató a tiros a

sus padres y a sus hermanos en una casa en el pueblo de Tuyutí, en el partido de Giles. Cuando volvió a la cabecera del partido, donde vivía, les dijo a todos que su familia se había ido a Paraguay.

En 1995 mató a hachazos a una tía, presuntamente para "aliviarla del dolor" de un cáncer que sufría la mujer. Cuando fue detenido confesó el crimen del resto de su familia.

Iribarren fue condenado a reclusión perpetua, por los cinco crímenes, en agosto de 2002. Desde ese momento se dedicó a estudiar periodismo y derecho y a escribir dos libros, una novela y un volumen de cuentos infantiles. - **DIB** -

HORROR EN CASEROS

Un hombre se suicidó luego de asesinar a su mujer y su hijo

Un hombre se suicidó luego de asesinar a su mujer y a su hijo en una vivienda de la localidad bonaerense de Caseros.

Según fuentes policiales el autor, identificado como Ricardo Benítez, mató de un disparo de arma de fuego a su pareja, Angélica Molina, y a su descendiente Lionel Benítez, de 13 años. Érica Yohana Benítez, la hermana del asesino, declaró ante la Policía que había intentado comunicarse sin éxito con su familiar en la vivienda de la calle Carhué 5435, motivo por el que alertó al 911. En este sentido, ingresó junto a los efectivos al domicilio, donde encontraron

el cuerpo sin vida del atacante y a las otras dos víctimas en la habitación matrimonial, al tiempo que el inmueble no presentaba signos de violencia.

Problemas psiquiátricos

La mujer precisó que su hermano padece problemas psiquiátricos y que estaba desempleado desde hacía un año. No obstante, no había denuncias previas de su pareja por agresiones. Las autoridades solicitaron la colaboración de peritos de la Policía Científica para el análisis de evidencia en la escena y avanzar en el esclarecimiento de los hechos. - **DIB** -

Todo el año

Provincia Bonita Argentina



buenosaires.tur.ar
Tandil



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Tensión en Medio Oriente

Negociaciones sin acuerdo entre Irán y EE.UU

Tras horas de diálogo indirecto en Ginebra, las delegaciones de Teherán y Washington se retiraron sin sellar un pacto sobre el programa nuclear iraní. Aunque hubo "avances significativos", persisten diferencias clave.

■ Irán y Estados Unidos mantuvieron ayer en Ginebra extensas negociaciones indirectas sobre el programa nuclear de Teherán, pero concluyeron sin un acuerdo definitivo, en un contexto de máxima tensión regional y con Washington desplegando una

masiva flota de aviones y buques de guerra en Oriente Medio.

El encuentro fue mediado por Omán, un tradicional interlocutor entre la República Islámica y Occidente.

El canciller omaní, Badr al-Busaidi, aseguró que hubo "avances significativos en la negociación", aunque evitó brindar precisiones. Confirmó además que las conversaciones se reanudarán pronto, con una instancia de "nivel técnico" prevista para la próxima semana en Viena.

Por parte de Teherán, el ministro de Exteriores, Abbas

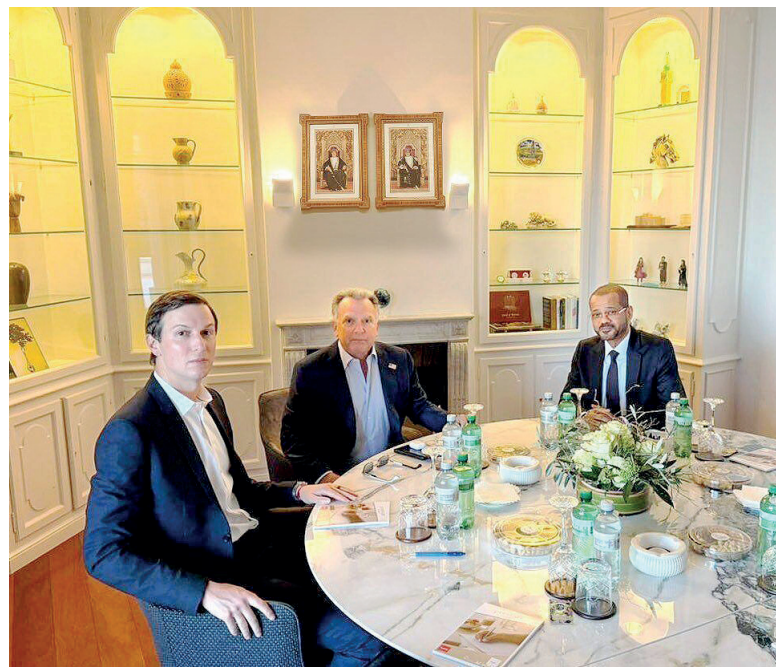
Araghchi, calificó las tratativas como una de las rondas "más intensas y largas" que haya mantenido el país.

"Hemos logrado buenos avances y hemos entrado seriamente en los elementos de un acuerdo", sostuvo ante medios iraníes. Sin embargo, la televisión estatal dejó en claro que Irán no está dispuesto a detener el enriquecimiento de uranio ni a transferirlo al extranjero, y reiteró su exigencia de levantar las sanciones internacionales.

Las demandas de Trump

Esa postura choca de frente con las demandas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien exige el cese total del enriquecimiento y también pretende que Irán limite su programa de misiles de largo alcance y su apoyo a grupos armados regionales como Hamas y Hezbollah. Teherán, en cambio, insiste en que su programa atómico tiene fines pacíficos y se niega a ampliar la agenda más allá de lo nuclear.

El riesgo de escalada es elevado. Irán advirtió que, ante un eventual ataque estadounidense, considerará objetivos legítimos todas las bases militares de Washington en la región, donde hay desplegados decenas de miles de efectivos. También amenazó con responder contra Israel, lo que podría desatar un conflicto de alcance regional. "No habría vic-



Nueva instancia. Habrá conversaciones de "nivel técnico" la próxima semana en Viena.

toria para nadie. Sería una guerra devastadora", declaró Araghchi antes de viajar a Suiza.

Buena señal

Ali Vaez, experto del International Crisis Group, interpretó como un dato positivo que la delegación estadounidense no se retirara de inmediato tras la última propuesta iraní. "El mero hecho de que el equipo de Estados Unidos regrese muestra que hay suficiente terreno común entre las dos partes", señaló, aunque reconoció que todavía no hay un avance decisivo.

Washington sostiene que Teherán intenta reconstruir elementos de su programa nuclear.

Las conversaciones llegan después de un año de intentos fallidos. En junio pasado, un conflicto de 12 días entre Israel e Irán derivó en ataques estadouniden-

ses contra instalaciones nucleares iraníes, que dejaron gran parte de su infraestructura dañada, aunque el alcance real de los destrozos aún no está claro. Desde entonces, la desconfianza mutua se profundizó.

Washington sostiene que Teherán intenta reconstruir elementos de su programa nuclear. Irán afirma que no enriquece uranio desde junio, pero ha restringido el acceso de inspectores del Organismo Internacional de Energía Atómica a los sitios bombardeados. Imágenes satelitales recientes mostraron actividad en algunos de esos emplazamientos, lo que sugiere tareas de evaluación o recuperación de material.

Tras la salida de Trump del acuerdo nuclear de 2015, Irán elevó el nivel de enriquecimiento hasta el 60% de pureza, a un paso técnico del 90% necesario para uso militar. Si bien las agencias de inteligencia estadounidenses creen que aún no se reactivó un programa formal de armas, advierten que el país está en mejor posición para producir un dispositivo si así lo decide.

Presión militar

En paralelo al diálogo diplomático, el despliegue militar estadounidense añade presión. Imágenes de la empresa Planet Labs PBC analizadas por la agencia AP mostraron que los buques que suelen estar atracados en Bahrein, sede de la Quinta Flota, se encontraban en el mar, una maniobra similar a la realizada antes de un ataque iraní contra una base en Qatar el año pasado. La incertidumbre también impacta en los mercados: el crudo Brent ronda los 70 dólares por barril, impulsado por el temor a una interrupción del suministro. En rondas anteriores, Irán llegó a detener brevemente el tráfico en el estrecho de Ormuz,

paso estratégico por donde circula una quinta parte del petróleo mundial. Si las negociaciones fracasan, la incógnita es qué forma adoptaría una eventual acción militar. Un ataque limitado podría no ser suficiente para forzar concesiones, mientras que una campaña más amplia implicaría riesgos imprevisibles, incluyendo un escenario de caos interno en Irán y una expansión del conflicto a todo Oriente Medio. Por ahora, la diplomacia sigue abierta, pero bajo la sombra de los portaaviones y la amenaza de una nueva guerra en una región que ya ha pagado un alto precio por décadas de enfrentamientos.

Advierten un aumento del cólera en África

La cifra de contagios durante las seis semanas de 2026 ascendió a 16.000 contagios. Mozambique concentra la mayor parte de los casos como consecuencia de las inundaciones.

■ La cifra de contagios por cólera en África se encuentra al alza con más de 16.000 casos en las seis primeras semanas de 2026, que se concentran especialmente en Mozambique y otros países del sur del continente, advirtió ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"En África austral los casos de cólera se han multiplicado por más de siete, en comparación con

el mismo período del año pasado. Los casos se están registrando en Mozambique, Malawi, Namibia, Zambia y Zimbabwe", informó la directora regional de Emergencias de la OMS para África, Marie Roseline Belizaire, durante una rueda de prensa en línea.

Mozambique concentra la mayor parte de los casos como consecuencia de las inundaciones que afectan al país desde octubre, así como del reciente paso del ciclón Gezani, que dejaron al menos 240 muertos y más de 868.000 afectados, según datos del Instituto Nacional de Gestión de Desastres (INGD) del país.

"Las extensas inundaciones han dañado los sistemas de agua



África austral. Los casos se multiplicaron por más de 7.

y saneamiento, contaminado las fuentes de agua potable y desplazado a las comunidades, lo que creó las condiciones para la rápida transmisión del cólera y otras enfermedades transmitidas por el agua", añadió Belizaire.

PUERTA ABIERTA A DIALOGAR CON EE.UU.

Norcorea dice que podría destruir Surcorea si se ve amenazada

El mandatario norcoreano Kim Jong Un afirmó que su país, equipado con armas nucleares, podría "destruir por completo" a Corea del Sur si su seguridad se viera amenazada, y reiteró su negativa a dialogar con Seúl. Sin embargo, dejó abierta la puerta al diálogo con Washington, al concluir un congreso del partido gobernante en el que expuso sus objetivos de política para los próximos cinco años. En los últimos años, Kim ha endurecido su retórica hacia Seúl y subrayado su rechazo

a la diplomacia intercoreana. Los expertos dicen que lo más probable es que eso no presagie choques militares, sino que pretende impulsar un esfuerzo más amplio para afirmar un papel regional más enérgico respaldado por el arsenal nuclear de Kim y sus vínculos con Moscú y Beijing.

La agencia noticiosa oficial Korean Central News Agency informó que Kim también pidió desarrollar nuevos sistemas de armas para reforzar a su ejército equipado con armas nucleares.

Lanús hizo historia en el Maracaná



Explosión. Los jugadores granates celebran el épico triunfo bajo la lluvia.

Se consagró campeón de la Recopa Sudamericana. El equipo de Mauricio Pellegrino se impuso 3 a 2 a Flamengo en tiempo suplementario tras el 1-0 en la ida.

En una noche épica en el Maracanã, Lanús derrotó 3-2 a Flamengo en tiempo suplementario y se consagró campeón de la Recopa Sudamericana.

El Granate, que había ganado 1-0 en la ida, resistió la reacción brasileña y lo definió con carácter en el alargue. Con goles de Rodrigo Castillo, José Canale y Dylan Aquino, le ganó en tiempo suplementario al campeón de la Libertadores.

Aunque Lanús arrancó firme, Flamengo avisó primero. A los cuatro minutos, José Canale pisó un rechazo y Jorge Carrascal quedó mano a mano, pero Nahuel Losada respondió con seguridad.

A los 20, tras un tiro libre de Giorgian De Arrascaeta y un rebote fortuito, el colombiano volvió a exigir al arquero, que sostuvo el 0-0. También Gonzalo Plata probó con un remate cruzado apenas desviado.

A los 28 llegó el golpe granate: Rodrigo Castillo presionó a Agustín Rossi, que se resbaló bajo el diluvio, le robó la pelota y definió desde lejos para el 1-0. Flamengo empató a los 36 con un penal de De Arrascaeta, sancionado por mano de Ramiro Carrera.

En el complemento, el local mantuvo el dominio. Plata tuvo una chance clara tras asistencia de De Arrascaeta, pero se enredó y permitió la recuperación de Losada. Lanús resistía y apostaba a la contra. A los 26, un cabezazo de De Arrascaeta derivó en una volea de Lucas Paquetá que encontró bien parado al arquero.

El premio para el Mengao llegó a los 39, con otro penal sobre De Arrascaeta que Jorginho cambió por gol para el 2-1 y el 2-2 global. En el cierre, Pedro estrelló un remate en el travesaño y Losada volvió a salvar ante Everton. En la última, Dylan Aquino buscó a Besozzi, pero Rossi se quedó con la pelota y forzó el alargue.

Allí Lanús se hizo más fuerte y logró marcar dos goles sobre el final del suplementario para levantar la copa.

SE IMPUSO POR 3 A 1

Unión golpeó de entrada y venció a Sarmiento en Junín

Unión derrotó 3-1 a Sarmiento en Junín por la fase de grupos de la Liga Profesional y sumó tres puntos importantes para acomodarse en el Grupo A, donde marcha cuarto.

El equipo santafesino golpeó rápido: Julián Palacios abrió el marcador a los 9 minutos del primer tiempo y, apenas tres más tarde, Brahian Cuello amplió la ventaja. En el complemento, Cristian Tarragona marcó el tercero a los 3 minutos y pareció sentenciar la historia. Sin embargo, Junior Ma-

raquel descontó a los 10 y le dio algo de suspenso al cierre.

El encuentro fue parejo en las estadísticas, con 50% de posesión y 16 remates al arco por lado. No hubo expulsados, aunque sí varias amonestaciones en un duelo intenso.

El próximo partido de Unión será contra Instituto el 1 de marzo a las 19:15 en el estadio Mario Alberto Kempes, mientras que Sarmiento se enfrentará a Estudiantes (RC) el 3 de marzo a las 19:00 en el estadio Eva Perón.

Se impuso 3 a 1 a Banfield en el Monumental

River ganó, gustó y despidió a Gallardo con fiesta en casa

El equipo de Núñez fue ampliamente superior, cortó una racha de cuatro partidos sin triunfos y trepó al quinto puesto de la Zona B.

River Plate cerró una etapa histórica con una victoria convincente. En el estadio Monumental, el equipo dirigido por Marcelo Gallardo derrotó 3 a 1 a Banfield por la séptima fecha del Torneo Apertura 2026 y despidió a su entrenador con una actuación sólida, muy distinta a las de sus presentaciones recientes.

El conjunto de Núñez fue claramente superior y se impuso con goles de Lucas Martínez Quarta, Sebastián Driussi y Joaquín Freitas. Mauro Méndez había marcado el empate transitorio para el "Tlaladro".

Con este resultado, River cortó una racha de cuatro partidos sin triunfos, alcanzó los 10 puntos y quedó quinto en la Zona B. Banfield, dirigido por Pedro Troglio, se mantiene undécimo con siete unidades.

Desde el inicio, River mostró otra energía. A los seis minutos, Driussi probó de media distancia y generó peligro tras un desvío. Poco después, Ian Subiabre obligó a una gran atajada de Facundo Sanguinetti, quien además contó con la ayuda del palo para evitar la caída de su arco.

La apertura del marcador llegó a los 12 minutos. Un tiro libre



¿Hasta luego? El ciclo del Muñeco tuvo un cierre a la altura de su historia.

de Subiabre al segundo palo encontró la entrada sin marca de Martínez Quarta, que de cabeza colocó la pelota junto al poste. El dominio local se sostuvo con circulación y presión alta, aunque Banfield respondió con un remate lejano de Lautaro Villegas que pasó cerca.

Cuando parecía que River se iba al descanso en ventaja, la visita golpeó con eficacia. Tiziano Perrotta desbordó por izquierda y envió un centro preciso al primer palo para que Méndez definiera de primera y estableciera el 1-1 a los 44 minutos.

El empate no alteró el libreto del complemento. Antes del primer minuto, un remate de Freitas dio en el poste y Driussi, atento al rebote, empujó la pelota a la red para devolverle la ventaja al Millonario. El gol reafirmó el domi-

nio local y a los 13 minutos llegó el tercero: centro atrás desde la izquierda y definición de Freitas, libre en el área chica, tras una floja respuesta defensiva del "Tlaladro".

Banfield intentó reaccionar con algunas acciones aisladas de Perrotta y David Zalazar, pero nunca logró comprometer seriamente a Santiago Beltrán. Sobre el final, River pudo ampliar con intentos de Santiago Lencina y Kendry Páez, aunque el marcador no se movió.

El pitazo final desató la ovación para Gallardo, protagonista de uno de los ciclos más trascendentes en la historia del club. El triunfo no solo alivió la tabla, sino que ofreció una despedida acorde a la magnitud del entrenador. En la próxima fecha, River visitará a Independiente Rivadavia, mientras Banfield recibirá a Aldosivi en un duelo clave por la permanencia.

Con uno menos, Racing igualó con Independiente Rivadavia

La Academia empató 1-1 con el conjunto mendocino en Avellaneda y logró meterse en el último puesto de clasificación a los playoffs del Torneo Apertura.

Racing empató por 1 a 1 con Independiente Rivadavia de Mendoza como local y se metió en el último lugar para clasificar a los playoffs del Torneo Apertura.

El elenco de Alfredo Berti ganaba con el tanto de Matías Fernández, pero Tomás Conechny igualó de cabeza.

La Academia trabajó bien con la pelota, con presencia en el campo de la visita, pero el elenco

mendocino se mantuvo firme en el fondo e intentó salir de contraataque con el colombiano Sebastián Villa.

La "Lepra" pasó a tener a Racing en su campo, resguardado, ante el asedio de Villa por la banda y con presión alta, más allá de la mitad de la cancha, para estar cerca del arquero Facundo Cambeses.

El momento de inflexión llegó cuando, tras dos planchazos por llegada tarde del mediocampista Matko Miljevic, el árbitro Darío Herrera no dudó y le mostró la tarjeta roja por doble amonestación y dejó al equipo con uno menos.

Tras un mal corner a favor de

Racing, el equipo mendocino salió rápido de contra con Villa, y Gonzalo Ríos, quien pisó el área, habilitó a Matías Fernández para la definición cruzada a los ocho minutos del segundo tiempo.

La "Academia" aguantó bien en el inicio del segundo tiempo con un futbolista menos pero la visita trabajó mucho en campo del dueño de casa y estuvo cerca del arco, aunque lo fue empujando cada vez más a su sector.

A los 33 minutos del complemento, el lateral Gabriel Rojas tiro un centro magnífico desde un tiro de esquina y el volante Conechny conectó en lo alto con la cabeza para empatar el partido.

El Alpine podría rendir más en Melbourne

Colapinto y un dato que ilusiona

A días del inicio de la temporada, se conoció que en los ensayos de Baréin Alpine utilizó una versión anterior del motor Mercedes. Con la homologación a la vista, el argentino podría contar con un plus de rendimiento en Australia.

■ Cada vez falta menos para el arranque de la temporada de la Fórmula 1, que marcará un hito para Franco Colapinto: será piloto oficial de la máxima categoría por primera vez en su carrera. En ese contexto, un detalle técnico

conocido en las últimas horas alimentó aún más la expectativa en torno al argentino y su desempeño con el nuevo Alpine A526.

Durante los entrenamientos de pretemporada realizados en el circuito de Sakhir, Baréin, Colapinto mostró registros alentadores e incluso llegó a ubicarse sexto en una de las jornadas. Sin embargo, detrás de esos tiempos apareció un dato clave: los motores Mercedes utilizados por Alpine -al igual que McLaren y Williams- no correspondieron a la especificación más moderna.

Según trascendió, las escuderías clientes de la marca alemana trabajaron con una versión anterior de la unidad de poten-



Reserva. De la evolución más reciente, denominada "M17 E Performance".

cia, elegida por su fiabilidad. La evolución más reciente, denominada "M17 E Performance", fue reservada exclusivamente para el equipo oficial de Mercedes, que sí la empleó tanto en Barcelona como en Baréin.

La decisión respondió a cuestiones logísticas y de prevención. Suministrar la misma especifica-

ción a cuatro estructuras distintas a tan pocos días del inicio del campeonato habría incrementado el riesgo de desgaste prematuro o eventuales faltantes de repuestos. Por eso, Mercedes optó por una estrategia conservadora con sus equipos clientes.

No obstante, ese escenario cambiará en breve. El reglamento de la Fórmula 1 establece que no puede existir diferencia de trato entre el equipo del motorista y sus escuderías asociadas, ni en hardware ni en software. La homologación de los motores debe realizarse cinco días antes de las primeras pruebas oficiales en Melbourne, programadas para el 6 de marzo, antes del Gran Premio de Australia del 8.

De este modo, Alpine -y Colapinto- deberían disponer de la misma especificación que Mercedes en el debut oficial. La posibilidad de contar con una versión más evolucionada de la unidad de potencia abre la puerta a una mejora de rendimiento respecto de lo visto en la pretemporada.

Con buenos indicios iniciales y margen técnico para crecer, la ilusión argentina se fortalece. Para Colapinto, nacido en Pilar, el sueño de pelear más adelante en la grilla ya está en marcha.

DEL ALMERÍA

Cristiano Ronaldo compró acciones de un club español



El portugués debuta como inversor.

Cristiano Ronaldo dio un nuevo paso en su carrera fuera de las canchas y adquirió el 25% de la Unión Deportiva Almería, institución que actualmente ocupa el tercer puesto en la Segunda División de España. La operación se realizó a través de CR7 Sports Investments, una filial de la compañía con la que el delantero gestiona sus negocios e inversiones a nivel global.

Si bien el comunicado oficial no detalló cifras económicas, calificó la transacción como una "inversión estratégica" y un compromiso a largo plazo con la propiedad de clubes de fútbol profesional.

La operación se ha hecho a través de CR7 Sports Investments, una nueva filial de la compañía CR7 SA.

A sus 41 años y mientras continúa su carrera en el Al-Nassr de Arabia Saudita, el cinco veces ganador del Balón de Oro amplió su perfil como empresario e inversor y sumó presencia directa en la estructura de un club europeo.

"Desde hace tiempo he tenido la ambición de contribuir al fútbol más allá del campo. UD Almería es un club español con una base fuerte y un claro potencial de crecimiento. Deseo trabajar con el equipo que lo lidera para apoyar al club en su nueva fase de crecimiento", expresó Cristiano.

Moto3 con doble ilusión argentina

La temporada 2026 del Mundial de Moto3 levantará el telón en el Gran Premio de Tailandia, primera fecha del calendario que arrancará este jueves por la noche y se extenderá hasta el domingo 1 de marzo con la primera carrera.

Del otro lado del continente comenzará la ilusión argentina con dos nombres propios en la grilla: Valentín Perrone y Marco Morelli.

Con apenas 18 años, el #73 de Red Bull KTM Tech3 afrontará su segunda temporada en la

categoría ya con otro cartel. En 2025 fue una de las grandes sorpresas: terminó dentro del top 10 del campeonato, consiguió dos podios (un segundo puesto y un tercero) y consiguió dos poles en su año de novato. Ahora, tras un esperanzador debut en la tercera categoría del motociclismo mundial, el equipo lo proyecta directamente como aspirante al título. El Coyote Perrone pasará a ser la referencia interna de la estructura y compartirá box con el finlandés Rico Salmela, de apenas 17 años.

La gran incógnita es si podrá arre-

batarle la corona a Red Bull KTM Ajo, estructura dominante en la categoría. Si mantiene la evolución mostrada en 2025, el joven nacido en Barcelona con padre argentino tiene argumentos para pelear arriba desde el inicio.

Marco Morelli, también de 18 años, quien llevará el #97 en el CFMOTO Aspar Team, también tendrá su segunda experiencia en la categoría tras debutar en 2025 con MLav Racing, equipo con el que disputó ocho carreras y sumó 18 puntos.

Champions: se sortean los octavos

Concluidos los Playoffs, quedaron definidos los 16 equipos que disputarán la siguiente instancia.

■ La fase decisiva de la UEFA Champions League entra en escena. Tras una semana de partidos vibrantes, quedaron confirmados los 16 equipos que disputarán los octavos de final y hoy se realizará el esperado sorteo de los cruces.

La ceremonia comenzará a las 8 (hora de la Argentina) y se podrá seguir en vivo a través del sitio oficial de la UEFA. Los ocho equipos que avanzaron directamente a la fase eliminatoria serán cabezas de serie: Arsenal, Bayern Múnich, Liverpool, Tottenham, Barcelona, Chelsea, Sporting de Lisboa y Manchester City.

Desde los Playoffs se suma-

ron PSG, Galatasaray, Real Madrid, Atalanta, Newcastle, Atlético de Madrid, Bodo Glimt y Bayer Leverkusen, completando un cuadro con potencias históricas y sorpresas.

Entre los posibles cruces aparecen duelos de alto voltaje: PSG o Newcastle podrían enfrentar a Barcelona o Chelsea; Galatasaray o Atlético de Madrid irían contra Liverpool o Tottenham; Real Madrid o Bodo Glimt se medirían ante Manchester City o Sporting; y Atalanta o Leverkusen chocarían con Arsenal o Bayern.

La presencia argentina también será fuerte. Alexis Mac Allister clasificó con Liverpool, Cristian "Cuti" Romero lo hizo con Tottenham y Enzo Fernández avanzó con Chelsea. Desde los Playoffs, Franco Mastantuono lle-



Expectativa. Hoy se conocerán los cruces de la próxima ronda.

gó con Real Madrid; Juan Musso, Nahuel Molina y Julián Álvarez con Atlético de Madrid; Exequiel Palacios con Leverkusen y Mauro Icardi con Galatasaray.

BUSCA SUPERAR LA MARCA VIGENTE

Faustino Oro busca en Rusia el récord de Gran Maestro más joven

Faustino Oro afrontará desde hoy el mayor desafío de su precoz carrera: intentar convertirse en el Gran Maestro más joven de la historia. Con apenas 12 años, el argentino competirá en el prestigioso Abierto Aeroflot, certamen que se disputará hasta el 5 de marzo en Rusia.

El récord pertenece al estadounidense Abhimanyu Mishra, quien alcanzó el título con 12 años, aunque algunos meses mayor que el bonaerense. La ventana para superarlo es ajustada y el nivel del torneo,

altísimo: entre los principales preclasificados figuran el ruso Ian Nepomniachtchi y otros referentes de la élite mundial.

El fenómeno Oro trasciende fronteras. Tras su actuación en Wijk aan Zee y sus destacadas participaciones online en Chess.com, donde alcanzó 3280 puntos ELO en Blitz, su nombre recorre portales y canales especializados de todo el mundo.

Incluso el número uno del ranking, Magnus Carlsen, lo invitó a Oslo para enfrentarlo y elogió su talento.